

## Precios de Suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes.	150
Provincias, trimestre.	5
Portugal, trimestre.	8
Ultramar y extranjero, trimestre.	10

PAGO ADELANTADO

# LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

## Advertencias

No se devuelven los originales.  
 Toda la correspondencia deberá dirigirse a nuestras oficinas, Velázquez 9, a nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos precios convencionales

Redacción y Administración  
 VELÁZQUEZ 9

Director: D. RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA

De 10 a 2 de la tarde y 6 a 8 de la noche

Viernes 18 de Mayo de 1888

## ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de esta localidad no demoren el envío del importe correspondiente á sus respectivas suscripciones.

Les advertimos al mismo tiempo se valgan para hacer efectivos sus pagos, de libranzas del Giro mutuo, letras ú otro medio de fácil cobro, pues las libranzas especiales para la prensa y los sellos de correos, originan dificultades para su reducción.

## LA INTRANSIGENCIA COMO PRINCIPIO

Debemos encabezar con este título las siguientes líneas, para que de una vez acaben de comprender los que todos los días nos combaten, qué significa el continuo alarde hecho por nuestros correligionarios de no ceder ni un ápice en las ideas que sustentan, ni modificar en una línea el procedimiento de lucha sin descanso y guerra sin cuartel que informa nuestro credo.

Decimos esto, porque todos los días vemos, y vemos con tristeza, entonces los benévulos en todos los matices de voz, y cantan con todas las notas de la escala, las excelencias de su sistema, que evita los antagonismos, disminuye los odios y acrece la simpatía que debe reinar entre todos los dedicados á la gobernación del Estado.

A esto le llaman progreso en las costumbres públicas y adelanto en las relaciones mutuas de los partidos.

Inspirados en este criterio, no es extraño que alguno de sus órganos, deslumbrado al contemplar tan feliz resultado, prorrumpe en exclamaciones de placer y lance a los cuatro vientos de la publicidad estas endechas:

«Al partido posibilista corresponde indudablemente, en no pequeña parte, que las corrientes de cultura hayan concluido por dominar en este país meridional, en el que las pasiones revisten mayor intensidad y han sido exacerbadas por largos períodos de discordias y de luchas infestinas; país acostumbrado á que el éxito de las aspiraciones de los partidos estuviese cifrado en audaces intenciones y en apelaciones á la violencia.»

Vamos por partes.

Si se entiende que la intransigencia consiste en hacer que todas las personas que profesen contrarias opiniones no se guarden entre sí esa consideración que el mero hecho de ser criaturas racionales exige, entonces el progreso no se ha realizado merced al influjo de este ó del otro partido, sino al mismo natural curso y progresivo desarrollo de la cultura general, que impone se vaya á toda clase de luchas con la nobleza en el corazón y la lealtad en las acciones.

Pero, cabalmente, no es esta la conducta seguida por los que abominan de todo hecho de fuerza y apelación al procedimiento energético y radical; ellos no se contentan con seguir su particular derrotero y alentar á sus afines para que continúen por el mismo itinerario; entran también, y esto es lo censurable, en componendas vergonzosas con los enemigos, y sacrifican en aras de un puesto oficial, ganado Dios sabe cómo, el natural afecto que debieran profesar á los que, cerca de ellos en las ideas, se encuentran lejos tan sólo en la apreciación de los medios para implantarlas.

Además, la transigencia no consiste en la humillación voluntaria, ni en la consideración alcanzada con el sacrificio del amor y la dignidad propias; si así fuera, el emblema más propio de ella sería el que representara á un perro lamiendo la mano que le castiga, ó á un humilde pechero besando la del señor feudal que arrebató el honor á su esposa, cumpliendo leyes infames.

El respeto individual no empece el ejercicio de la fuerza colectiva; es más, ejemplos grandiosos ofrece la historia, que causan la justa admiración de las generaciones, en los que el sacrificio de lo más querido para el individuo ha sido la oferta de mayor importancia depositada al pie del altar de la patria.

Nunca ha tenido nada que ver el respeto á las personas con la completa intransigencia de las ideas, efecto de la propia convicción; aquél se realiza, cuando es correspondido por los demás de igual manera; que sostener lo

contrario equivale á hacer buena la máxima que aconseja se debe presentar la otra mejilla después de haber recibido una bofetada y á negar el derecho de defensa cuando es atacada nuestra vida por el salteador de caminos ó el bandido de profesión.

Cuando la órbita peculiar en que se desenvuelven las acciones individuales no se rompe por el poder público, es un crimen la sublevación armada; cuando éste se sostiene sobre los fragmentos de aquéllas, es un deber ser intransigentes, hasta verlas á colocar, reconstruidas, sobre sus verdaderos ejes.

## LA CUESTIÓN MILITAR

La cuestión militar, promovida á causa de las reformas militares (Ley constitutiva del Ejército) del general Cassola, está dando mucho que hablar y, á nuestro modo de ver, no dará menos que hacer al ministro de la Guerra, al Gobierno todo y quién sabe si tendrá más alta resonancia?

Hemos dicho la cuestión promovida por las reformas militares del general Cassola, y muchos están creyendo que efectivamente ellas son la fuente, la base primordial del hondo malestar que aqueja á los diferentes institutos militares. Pero nada menos que eso. La ley constitutiva del Ejército no ha sido más que la gota de agua que ha hecho rebosar el vaso de antemano lleno; las célebres quintillas del comandante Sánchiz no han llenado otro papel que el de la chispa que prende el reguero de pólvora tendido con anticipación.

Presa era el Ejército hace algunos años, de perturbación hondísima, de la que se resentían cada vez más los organismos militares. Los privilegios mal ó bien concedidos, las preferencias más ó menos justificadas en favor de esta ó la otra arma, prevenían en su contra á las menos favorecidas.

De aquí una envidia mal encubierta entre las diferentes armas, una división profundísima que sólo esperaba el más pequeño pretexto para presentarse á cara descubierta; que destruía la solidaridad y hasta la disciplina militar, y que se traslucía por un exagerado y mal entendido espíritu de cuerpo.

De día en día venía ahondándose más la sima que separaba ambos campos; el de los que abogaban por los privilegios y el de los que querían que desaparecieran aquellos dualismos, aquellas escalas cerradas que irritaban á los desheredados. ¿Qué faltaba, pues? Únicamente el choque; el rozamiento que, desarrollando la electricidad, produce el rayo; y este papel vino á desempeñar la Ley constitutiva del Ejército.

Aparecieron las reformas; vieron alhagadas sus más risueñas esperanzas y próximos á realizarse sus más ardientes deseos, unos; creyeron hollada su dignidad y quebrantados sus fueros otros, y la tempestad se desencadenó sorda al principio, pero amenazado llegar á ser imponente y destruir en su furia aquello que los mismos que la habían provocado estaban encargados de guardar.

Los sordos murmullos trocáronse bien pronto en truenos lejanos, sí; pero que aumentando su fragor retumbar, ensordecieron todo el campo de la política española.

Las interpelaciones hechas en las Cortes por diputados militares, las disidencias entre unos y otros, fueron los primeros relámpagos; el trueno estalló al fin, bajo la inocente forma de las quintillas leídas en un banquete militar por el comandante Sánchiz.

Ya saben nuestros abonados que éste oficial comenzó á sufrir un arresto en el cuartel de los Doks (Madrid), incoándose después contra el mismo una sumaria por supuesto delito de imprenta, de cuya sumaria parece haber sido nombrado fiscal el brigadier de Estado Mayor Sr. Cubas. A este acto, y como muda protesta contra la conducta del Capitán General de Castilla la Nueva, contestaron todos los jefes y oficiales de Artillería residentes en la corte visitando á su compañero preso; y se susurra que lo mismo piensan hacer los de otras armas é institutos del ejército, suponemos que de los privilegiados.

El ministro de la Guerra, en vista de este proceder, tronó desde *La Correspondencia Militar*, su órgano en la prensa, contra el dualismo, las escalas cerradas, etc. El general Martínez Campos, temeroso á un conflicto, trató de prohibir los banquetes militares el día del cumpleaños del rey; pero, por último, ordenó que, caso de celebrarse, únicamente se pronuncien en ellos brindis por el soberano y su madre; y, por último, el Sr. Romero Ro-

bledo, defendiendo en el Congreso á las armas especiales, acabó de agriar la cuestión y de encender los ánimos.

¿Qué resultará de todo esto? Por lo pronto se habla ya de un duelo verificado en Burgos entre dos oficiales de diferentes armas, en el que ambos salieron heridos; y témesese, con fundamento, que no sea éste el último choque, pues los ánimos están muy sobreexcitados.

No defenderemos nosotros las reformas de Cassola, ni su mayor ó menor oportunidad.

Pero sí diremos que la actual organización de ejército adolece de muchos vicios; que todos están ansiosos de reformas, y que es necesario poner término de una vez á tal estado de cosas, dando á los institutos armados el prestigio de que carecen.

¿Pero son los gobiernos monárquicos los llamados á llenar esta misión?

Creemos que no: nadie puede dar aquello que no tiene, y esos gobiernos no pueden estar más desprestigiados, no sólo en el ejército, sino ante toda la opinión. Únicamente un Gobierno republicano puede organizar las fuerzas armadas de la nación bajo un pie de igualdad y justicia que á todos satisfaga, sin lastimar derechos adquiridos; únicamente bajo la República podrá ponerse término á malestar tan grande.

Unámonos, pues, y hagamos lucir, para los que son los primeros en derramar su sangre por la patria, la era de moralidad de que tan necesitados se hallan, y de ese modo, aun aquellos pocos que aún nos combaten desde las filas del ejército, al ver brillar el sol esplendente de la justicia, podrán con nosotros contribuir á su sostenimiento.

## LAS CÉLEBRES QUINTILLAS

Con objeto de que nuestros lectores conozcan las quintillas que tanto ruido están dando, las copiamos á continuación:

Há muchos años brindé bastante lejos de aquí, en época triste á fé, y aunque el brindis duro fué no creo que me excedí.

El Cuerpo entonces se hallaba en una crisis fatal: el viento fuerte soplabá, la mar con furia bramaba y era recio el temporal.

Temporal, que cuando vimos encima venir deshecho con aliento resistimos, y haciendo de roca el pecho ante el riesgo nos creímos.

Y sólo viendo delante recuerdos de tiempo añejo, que el cuerpo guarda constante, un joven fué cada viejo, cada jóven un gigante.

Aquella jornada honrosa fué un arranque de heroísmo en que el Cuerpo abrió su fosa grabando sobre la losa un nombre, «compañerismo.»

Que aunque el mar bravo y cruel contra el buque se levante, si es audaz el timonel la ola rompe, y el bajel navega mar adelante.

Hoy, preciso es recordar aquel magnífico ejemplo de unión y fuerza sin par, y hay que ir inocioso á quemar en aquel sagrado templo.

Y el que cediendo á fatal ambición, del Cuerpo impida la tendencia inmemorial y á esgrimir llegue el puñal infame del patriocida,

Sabio inventor ú obcecado que lleno de orgullo necio haya en utopías soñado, caiga al abismo empujado por la mano del desprecio.

Que la opinión extraviada conozca nuestro ideal; lo queremos todo ó nada, dualismo, escala cerrada y ascenso hasta general.

Que quien paga haciendo daño mercedes que recibió, sepa que su torpe amaño podrá pasar con engaño, sin nuestra protesta, no.

Y aunque su hazaña de hoy más el porvenir nuestro trunca, juremos, alta la faz, el no ser facciosos, nunca; pero conformes, jamás.

## POLÉMICA

Leemos en un colega:

«Según una correspondencia de Constantinopla, que publica un periódico alemán, un comerciante inglés ha ofrecido á la Puerta una piastra por cada botella de agua del Jordán garantizada por el gobierno turco.

El referido comerciante espera realizar una fortuna con las aguas del sacro río, vendiéndolas á los creyentes de todo el mundo.

Ocurriósele tan peregrina idea al ver el fabuloso negocio que de muchos años á esta parte se viene haciendo con las famosas aguas de Lourdes».

Aconsejamos al comerciante inglés que se venga á España.

Aquí, además de que hay siempre buenos católicos aficionados á comulgar con ruedas de molinos, puede hacer otro gran negocio.

Vendiendo su agua á los gobiernos restauradores.

Porque sabido es que el agua del Jordán quitaba á más de las manchas del alma, las del cuerpo.

Y estos gobiernos están muy necesitados de dar un limpiocillo á las dos cosas.

Pero los pobres están tan sucios y tan manchados, que no los deja blanqueados ni aun el agua del Jordán.

\*\*

Y ahora que recuerdo.

¿La mencionada agua no era también específico probado contra la lepra?

Pues entonces nada mejor que regar con ella todo el suelo de la patria.

A ver si así nos veíamos limpios de la lepra que nos corroe y vicia nuestra sangre.

Aunque creemos que ni esto bastaría.

Y que daría mejores resultados la siguiente receta:

Pildoras de Reminthong,  
 sinapismos de sablaços,  
 cantáridas de cañón,  
 pomada á bayonetazos,  
 y..... la escoba en conclusión.

\*\*

La explotación de los tontos titula *El Imparcial* su fondo de antes de ayer.

El colega debe ser perito en la materia.

Es monárquico.

Y fusionista por añadidura.

Y éstos ya se sabe que son maestros en el arte.

\*\*

«Se ha verificado en Zaragoza la manifestación popular en acción de gracias á la reina regente, con motivo de la sanción dada á la ley del ferro-carril de Canfrac».

Mucho entusiasmo demuestran los aragoneses porque les echen encima una empresa.

Que los aplaste.

Ó que los desuelle vivos.

Si es su gusto..... allá ellos.

Pero les aconsejamos que hagan provisión de árnica.

Para irse curando los palos que la tal empresa les de.

Que no suelen ser pocos los que dan estas señoras.

«Sarna con gusto no pica»

dice un refrán español:

pero es más fijo que el sol

que una empresa..... mortifica.

\*\*

En Madrid, aunque el día de S. Isidro se reconcentró en la pradera donde se celebra la romería al patrono de la corte, dejando abandonado el casco de la población, no ocurrió en él robo ni suceso de importancia en que tuvieran que intervenir los juzgados.

Lo mismo que en Sevilla.

Enseguida podía desatenderse aquí la capital un momento.

Si con guardias municipales, serenos, guardias de seguridad, agentes de vigilancia, Guardia civil, etc., nos roban y poco menos que nos degüellan, ¿qué sucedería, caso que su asidua vigilancia nos faltara un momento?

¡Tiembo al pensarlo!

Si con vigilancia tal

andan así los ladrones,

nos dejan ¡ay! sin calzones

si falta, por nuestro mal.

\*\*

Se dan empresas.

Y sociedades anónimas.

Con procedimientos inquisitoriales y todo.

Véanse los medios puestos en juego: «Escriben de Riotinto á El Resumen que después de la famosa manifestación disuelta á tiros (casuales), los obreros siguen en la más lastimosa situación. Se ha establecido allí una inspección, donde antes de admitir un operario se le sujeta á minuciosos interrogatorios y se le exigen informes, así como á los ya admitidos anteriormente: una especie de comité de salud pública ó oficina de purificación. A los trabajadores se les sigue descontando el tanto para el médico, y con ésta y otras gabelas continúa el descontento, apesar de cuantas promesas se hicieron en beneficio de aquellos infelices.»

Luégo dicen que está mal el infeliz operario que se queja de ordinario del rico y del capital. La penuria general, que crece, y crece sin tasa, no llega nunca á su casa, porque sabe de antemano que todo humilde artesano jamás la miseria pasa.

Y luégo dirán que Dios no premia á los verdaderamente devotos.

Aquí tienen nuestros piadosos lectores una prueba, que seguramente confundirá á los incrédulos.

Un joven montó un caballo, prestado por cierto, con objeto de acompañar á la Virgen del Rocío en su salida de Triana.

Pero, ¡lo que es la Providencial! Al pasar por la calle del Gran Capitán desbocóse el potro, y ginete y cabalgadura vinieron á tierra.

Y digo yo: ¿no hubiera estado mejor ese joven en su casa?

Por lo menos se hubiera librado de un tacazo.

Y tendría algunos cuartos más. Los que ahora tendrá que gastar en alcohol alcanforado para curarse las contusiones.

Sin el susto que como es natural, habrán llevado su mamá y familia.

Esto, caro lector, deja probado que en ciertas romerías puedes sacar un brazo fracturado y haber de guardar cama algunos días.

Puntos figurados. O fantoches automáticos.

Lectores, circunspección, y escuchad con atención, Acojed, y Dios os guarde, esta noticia, que arde.

«Un alcalde de una ciudad monárquica oficialmente, quiso dar pruebas del amor que tenían sus convecinos á las instituciones vigentes, y dijo para su coleteo:

—¿De qué modo me valdré para hacer ostensible el ferviente afecto de mis administrados hacia S. S. M. M.?

—Pues nada, cojo á todos los vigilantes nocturnos, les exijo que se vistan de paisanos y vitoreen al descubrirse el retrato de la reina.

¡A ver si luégo el gobierno recompensa mis servicios!

Y tranquilo y satisfecho se fué el alcalde en cuestión, diciendo—con este hecho ¡se ha salvado la nación!

Eran las once de la mañana del día de ayer.

En nuestra hermosa plaza de S. Fernando (principio de novela cursi) la multitud ansiosa esperaba se descubriese, con los honores de rúbrica, el retrato de la reina, instalado en el balcón central de las Casas Consistoriales.

El Sr. Varea, con voz más clara que de ordinario:

—Viva el....

El público de oficio claquista:

—Vivaaa...a...a.

Un espectador impasible.

—Serenos, municipales, servid á los concejales en tan gloriosa jornada; pond coto á vuestros males defendiendo la soldada.

### LA FALTA DE PATRIOTISMO

Parece que ha llegado el tiempo de que los pueblos comprendan, por virtud de triste y prolongada experiencia, que debe cesar lo de fiar la administración de los intereses comunales á unos cuantos caballeros particulares que, ondeando esta ó la otra bandera política, escalan los altos y bajos puestos, para desde ellos hacer mangas y capirotes del bien general y conducir las regiones y localidades derechamente á su ruina.

Los resultados de la tolerancia que los pueblos han venido teniendo durante tanto tiempo, no pueden ser más triste: donde quiera que se vuelve la vista, únicamente se notan pueblos agobiados por la rampa; oficinas sobrecargadas de inútiles ó ineptos empleados: maestros que no cobran: servicios públicos que no se atienden: funcionarios que acuden, cual moscas á la miel, á los bolsillos de los contratistas: pordioseros inundando calles y casas: instrucción pública no vigilada: improvisación sempiterna para no garantizarse contra las calamidades públicas: la pillería burocrática premiada por sus desmanes: hombres que cobran á diario enormes dietas, cuando las corporaciones á que pertenecen deben hasta los remiendos que se echan á los zapatos de los pobres amparados por ella: tahures que se prevalen de su posición oficial para

sostener garitos, apesar de policías y fiscales: las arcas de los tesoros municipal siempre abiertas para pagar á los bravos de que se roñean las situaciones políticas en candelero y herméticamente cerradas para las grandes ideas: aquellas que tienen por meta asegurar vida decorosa y libre al desvalico, á quien la pérdida de fuerzas ó sobra de años inutilizan para el trabajo.

Tal es el espectáculo que venimos presenciando sin intermisión alguna, manden los conservadores, manden los fusionistas, en lo que atañe á la vida íntima de las municipalidades y provincias.

Unos empiezan la trampa y los otros las multiplican; y de trampa en trampa se viene caminando, sin que á tan fatal sistema se le vea próximo ni lejano fin.

¿No ha llegado la ocasión de que los pueblos desengañados acuden presurosos á cortar de raíz un mal de que ellos son los únicos víctimas? Creemos que sí: ni conservadores ni fusionistas han podido remediar el daño que ellos mismos engendraron: por el contrario, los engañados de día en día, porque hoy sólo actúan en la vida política activa los que por único oficio tienen el merodeo, y no acuden á ocupar en ella un puesto de honor, sino un puesto de pan.

Gobiernan los pueblos los hambrientos, y como á gran hambre no hay pan duro, se comen los políticos de oficio su propia hora, y con más soltura la agena, después de comerse el copón, si éste se encuentra guardado en las arcas del procomún.

Los pueblos hasta aquí son como aquellos carniceros cuya insensatez llegara al extremo de fiar la guarda de sus expendedorías á lobos hambrientos. Dejan la conservación y administración de sus más caros intereses abandonados en manos de todos esos lobeznos que rodean á los señores del feudalismo caciquista, y así les resulta: que se quedan sin el caldo y sin la carne.

Por eso creemos que ha llegado la oportunidad de que la parte sana de los pueblos, sin distinción de matices políticos, reivindiquen sus derechos, y, unidos en estrecho haz, pongan un enérgico correctivo al desbarajuste ruinoso que pesa sobre los pueblos. En todos los partidos hay Paletas; pero en todos hay también hombres hourados: rechácense aquéllos, atráiganse á éstos, y sustitúyase la administración de las banderías políticas por la administración de los hombres honrados. Si todos los pueblos, ó la mayoría de ellos, obrasen de modo tan cuerdo y patriótico, el remedio puesto aquí abajo, llegaría arriba bien pronto. La representación nacional, hoy totalmente falseada, adquiriría por su verdad la respetabilidad y pujanza de que hoy carece en absoluto: principiaria el reinado de la moralidad, y los Zabalzas no serían posibles: que los gobiernos no envían tales desgraciados á donde saben de antemano que serían arrojados á punta piés.

Y vivirían los pueblos con el honor y el decoro de que hoy carecen.

Pero esto que decimos y aconsejamos no se hará; hay mucha falta de patriotismo en los que imperan, y no saltarán la *tajá*, que con tanta ansiedad mastican, sin sostener una lucha de mala ley, que los hombres honrados temen; porque está en la naturaleza humana que sea tímido quien sólo puede emplear las armas del honor contra el puñal de los bandidos de la política.

Estamos en un todo conformes con lo que anteriormente deja dicho nuestro querido amigo colega *El Manifiesto*.

Pero ese mal no se cura mientras haya gobiernos doctrinarios rigiendo los destinos de la Nación. Ese mal no puede curarlo la monarquía, porque ella representa el caciquismo imperante, el gobierno de uno y no la soberanía del pueblo; la administración entregada al inñujo y nó al mérito.

El remedio para los males de toda clase que afligen á la Patria solo se halla en la República. Los medios para traerla los conoce el colega los mismo que nosotros.

### SANLUCAR DE BARRAMEDA

Las cañas se vuelven lanzas.

*El Censor*, periódico de Sanlúcar de Barrameda, en un suplemento al número 134, con objeto de desmentir lo dicho por *La Nueva Era*, de Cádiz, que manifiesta haberse descubierto una distracción de fondos en el Ayuntamiento de aquella ciudad, publica un estado de ingresos y pagos verificados desde el 22 de Enero último hasta el 16 del actual.

A la simple vista resulta que los ingresos obtenidos han sido destinados al pago de pensiones atenciones; pero, esto, que indudablemente habrá sido expuesto para que sólo lo lean aquellas personas que no se fijan en números, nos ha producido, á nosotros un efecto completamente contrario al que nuestro colega se propone.

Aparte de que muchas de las partidas que figuran en los gastos sería preciso conocer si lo han sido con los requisitos legales para aceptarlas, sin perjuicio de que por la misma razón no las contrarrestamos, existe una, que, por su importancia, no podemos dejarla pasar.

En el capítulo 9.º artículo 14, por el concepto de «Encabezamiento de consumos» se suponen pagadas 22.455 pesetas 33 céntimos, con cuya suma casi aparecen nivelados los ingresos y pagos.

Como desde luégo suponemos que *El Censor* habrá tomado éstos datos en el Ayuntamiento, y los ha publicado sin examinarlos, le hacemos notar, como á nuestros lectores, en primer lugar, que el pago del Encabezamiento de Consumos no debe figurar en las Cuéntas municipales, porque éste se paga con la cuota para el Tesoro; y en segundo, que ya que así lo figura, del mismo modo ha debido dar como ingreso

otra cantidad igual á los recargos, por que no puede admitirse se cobre el recargo de lo que no ha ingresado.

Así, pues, resulta que en vez de una distracción de 3.300 pesetas, que acusa *La Nueva Era*, la que realmente existe es de treinta y un mil ciento setenta y siete pesetas setenta y seis céntimos, suponiendo que las 104 pesetas 75 céntimos gastadas en la conducción de caudales á la capital correspondan toda á consumos.

Vea, pues, *El Censor*, cómo las cañas se vuelven lanzas, y en vez de demostrar que el actual Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda es modelo de buena administración, ha descubierto una *malversación de fondos* que sería suficiente, si otras razones no existieran, para que fuera procesado, y los individuos que lo componen dejaran de desempeñar unos cargos que, ni les corresponden, ni son aptos para ellos.

Insistimos, por tanto, en que el nuevo Gobernador de aquella provincia, Sr. Puigerver, debe investigar lo que ocurre en el Municipio Sanluqueño, y llevar á los Tribunales al que lo merezca, inaugurando su época de mando con un acto de justicia y moralidad, sin tener para nada en cuenta el caciquismo ni la influencia que sobre el Ayuntamiento interino se dice ejerce el señor Duque de Almodóvar.

### REMITIDO

Sr. Director de LA AVALANCHA.

Muy señor mío: habiendo leído en el periódico que usted tan dignamente dirige ese gran, ovan laudable pensamiento, invitando á todos los que sean republicanos de fe y por convicción contribuyan con un pequeño é insignificante óvulo para socorrer á esos sufridos y valientes que lejos de la madre patria sufren por defender derechos tan sagrados, yo creo que si tan noble idea, propuesta por LA AVALANCHA, es secundada por toda la prensa republicana, se conseguiría mejorar la situación de esos ciudadanos; esta es mi humilde opinión, y desde luégo puede usted disponer se me suscriba con 50 céntimos mensuales para el indicado objeto.

Queda de usted afectísimo seguro servidor y correligionario,

JOSÉ FERNÁNDEZ.

Sevilla 17 Mayo 1888.

### SEVILLA

**Cable submarino.**—El martes, según dicen de Cádiz, se abrió al público la comunicación telegráfica submarina con Inglaterra, Portugal, Gibraltar, Tánger, Malta, Manila, puertos de China, Austria y América. Los precios son iguales á los de la vía terrestre, habiendo que agregar las palabras *via Eastern*, que no se cuentan, sin embargo.

**Relevo.**—El día 1.º del próximo Junio marchará á Ceuta el regimiento de Antillas, de guarnición en Cádiz, en reemplazo del de la Reina, que allí se encuentra.

**Uniforme.**—Se ha dispuesto que el pompón que actualmente usan para galas los jefes y oficiales de infantería sea sustituido por un plumero blanco para los jefes, y encarnado para los oficiales, exceptuándose los que pertenezcan á la plana mayor de los cuerpos, porque éstos lo usarán del propio color designado para los jefes.

Los plazos señalados para el uso del plumero son los mismos que se marcan para el de la nueva *guerrera*, entendiéndose que cuando algún cuerpo ó colectividad determinada vistiera esta prenda antes de terminar el plazo señalado, lo hará á la vez del plumero, evitando de esta suerte la falta de uniformidad que de otro modo existiría.

**Machacar en hierro frío.**—Este es el resultado que hasta la fecha vamos aloanzando con nuestro incesante clamor á las autoridades municipales porque remedien el mal estado de muchas vías. Á las calles citadas ya de Alcalá, Alameda de Hércules, Gravina, Mercaderes, etc., etc., debemos añadir hoy la de Cerragería, en la que, frente al establecimiento de juguetería y quincalla de D. José Picó, existe un hoyo en el asfalto de la acera, que anteayer estuvo á punto de hacer caer y lastimar á una señora que por allí transitaba.

Señor Varea, por las once mil vírgenes y las veinte y dos mil chinelas que gastó Mahoma, ¿no nos hará usted caso nunca?

**Naturalistas.**—En esta capital acaba de fundarse una cursal de la Sociedad Española de Historia Natural de Nádriz, cuyo objeto es estudiar y dar á conocer las producciones animales, vegetales y minerales de Andalucía. Varios profesores, ingenieros, aficionados y estudiantes se han asociado para llevar á cabo tan elevado pensamiento, que hasta ahora sólo había podido realizarse en Barcelona, cabiendo á esta población el honor de ser la segunda de España en plantearlo.

El domingo último tuvo la nueva sociedad su primera sesión, dándose en ella cuenta de varias excursiones realizadas en los alrededores de Sevilla, y del descubrimiento en los mismos de los restos de un gran elefante fósil, cuya especie no se había citado aún en España.

**Más sobre la mingitoria.**—Hemos sabido que el proyecto que sirvió de modelo par construir la monumental mingitoria de la Plaza de San Fernando, no es obra del fabricante constructor; sino que fué parto del meollo del señor

Alcalde; ó por lo menos del Ayuntamiento salió el tal modelo.

¡Y qué modelo!

¿Por qué no se ponen los asientos que faltan en el Paseo del Duque? Señor Varea, obligue V. al constructor á que los entregue y coloque pronto, pues están haciendo mucha falta; sobre todo por las noches en que se reúnen en aquel sitio á tomar el fresco gran número de personas.

**Buen proyecto.**—Según tenemos entendido, el arquitecto D. José de la Vega ha concluido un proyecto de construcciones de fincas que puede reportar beneficios á los propietarios y habitaciones higiénicas á la clase obrera.

Consiste dicho proyecto en la construcción de treinta fincas por año, que serán enajenadas en pública subasta y pagadas en diez años; é decir el tanto por ciento del capital en que sean subastadas, distribuidos en diez plazos anuales.

Aunque no conocemos el proyecto ni las condiciones en que se ha de hacer la construcción, sin embargo lo consideramos beneficio para todos; pues además de ofrecer ganancia segura á los que en él se interesen y procurar trabajo á nuestros obreros, abrirá ancho campo al capital que tal vez, en vista del resultado, emprenda construcciones en grande escala, que servirán para aumentar el ornato de Sevilla, que tan necesitada está de ello.

Creemos que nuestras autoridades no deben, por consiguiente, escatimar su apoyo oficial á proyecto de tal índole.

**Ateneo y Sociedad de Excursiones.**—Antes de anoche se verificó en este Centro la elección de los individuos que han de formar la Sección de Antropología y Pedagogía, resultando elegidos los señores siguientes:

*Presidente.*—D. Simón Fonst.

*Vice-presidente 1.º.*—Don Fernando Rocha, Marqués del Buensuceso.

*Vice-presidente 2.º.*—D. Francisco Ruíz Es-tévez.

*Secretario 1.º.*—D. Salvador López Gómez.

*Idem 2.º.*—D. Manuel Contreras.

*Idem 3.º.*—D. Rogelio Font.

*Idem 4.º.*—D. Manuel Sánchez Becerril.

**Tranvías.**—Hemos oído decir que la célebre y nunca bien ponderada empresa de tranvías, la niña minada de nuestro egregio municipio, piensa establecer un ramal que partiendo de la Campana pase por la calle de la Plata.

¡Horror!

Aconsejamos á nuestros lectores imiten nuestra conducta. No pensamos pasar por dicha vía, después que el ramal se establezca, de miedo de quedar convertidos en tortilla... sin rom. Aunque bien mirado el mismo riesgo existe en las calles San Eloy, San Gregorio, Amor de Dios y otras, y sin embargo... ¡¡¡¡¡aún vivimos!!!

**Sin orejas.**—No hay duda; el pobre Jorge se queda sin orejas á fuerza de los tirones que se le dan. Ni nuestras advertencias, ni los gritos del infeliz martirizado son bastantes á llamar la atención de nuestras autoridades á fin de que cese semejante espectáculo, que lastima á los corazones sensibles.

¡Por caridad! Señoras autoridades.

**Entusiasmo oficial.**—Ayer, al descubrirse en la casa Ayuntamiento el retrato de la Regente, vimos en la plaza de San Fernando reunidos en apinado grupo todos los serenos de la capital y algunos otros empleados del municipio con el comandante de la 1.ª Compañía de la Guardia municipal á la cabeza. También vimos al señor Varea que al aparecer el cuadro lanzó un viva, que fué uniformemente contestado por sus subordinados; algunos de los cuales llevaron su entusiasmo hasta el punto de descubrirse y arrojar los sombreros al aire. Sr. Alcalde obedecían los serenos y empleados del municipio alguna orden de esas que no tienen vuelta de hoja? Porque si era así, sólo se nos ocurre decir á S.S. una cosa.

¡Valiente plancha!

¡¡¡Providencial!!!—Lo ha sido verdaderamente que no haya ocurrido una desgracia en el Casino Militar, calle de las Sierpes, en el día de ayer. Era este el único edificio que lucía colgaduras en celebrada del día del rey niño y al encender el gas se prendió una de ellas, pudiendo ser apagada inmediatamente. Por eso decimos que ha sido providencial... el no haber ardió el edificio.

**Negativa.**—Todos los periódicos de esta localidad que forman parte de la «Asociación de la Prensa Sevillana y su Provincia» vienen ocupándose de la negativa dada por el Sr. don Manuel Urquiza, industrial con establecimiento en la calle Génova, á la Comisión que, en nombre de dicha Asociación, fué á invitarle á donar algún objeto con destino á la *Kermesse* ó *Tómbola* á beneficio de la tienda Asilo. Parece que dicho señor contestó á la referida comisión que «ESAS COSAS REDUNDAN EN PROVECHO DE LOS INICIADORES» y que «NO SE SABE DONDE VAN Á PARAR LOS OBJETOS QUE SE REGALAN».

No admitimos en nadie, ni aún en el señor Urquiza, el derecho para dudar de la honradez é integridad de los que formamos, honrándonos con ello, la «Asociación de la Prensa.» Si dicho señor no creía conveniente regalar nada, podía simplemente haberse negado á ello, pues no se exigía como obligación, sino que se demandaba como limosna. Pero nunca debió inferir á los comisionados la ofensa que envuelven sus palabras, á las que la mejor contestación es no hacerles caso.

Y, últimamente; sepa el Sr. Urquiza que la tienda Asilo se establecerá, sin tener que agradecerle nada á tal *caballero*.

Se confirmará.—Hemos oído decir que se proyecta por la Junta de muelles iluminar con luz eléctrica el puerto de Sevilla.

Será una mejora de suma importancia para el comercio de esta plaza, y por tanto nos alegraremos que, como otras muchas cosas, no quede sólo en rumores.

Elección.—Hoy se efectuará en el Ateneo y Sociedad de Excursiones la elección de la mesa para la Sección de Jurisprudencia.

Feria de Córdoba.—Con motivo de dicha festividad, la Compañía ferrocarrilera «Madrid Zaragoza, Alicante» ha establecido dos trenes especiales, cuyo cuadro de marcha y precios es el siguiente:

Dichos trenes especiales saldrán de esta capital los días 20 y 21 del presente mes, á las 6 y 4 minutos de la mañana, para llegar á Córdoba á las 10 y 52 de la misma.

En todas las estaciones de la línea de Huelva se expenderán billetes de ida y vuelta, con rebaja de precio para los trenes mixtos que salgan de aquella capital los días 19, 20 y 21 del actual mes, pudiendo los viajeros de esta línea utilizar, si gustan, los especiales que salen de Sevilla los días 20 y 21.

Igualmente se expenden también estos billetes en las estaciones de la línea de Mérida, desde Llerena, para los trenes número 72 de los días 19, 20 y 21, hasta Tocina, donde los viajeros tomarán el tren mixto número 1 hasta Córdoba.

El regreso se verificará para Sevilla y Huelva por los trenes especiales que salen de Córdoba los días 20 y 21 á las 11 y 15 minutos de la noche y por los mixtos de la madrugada de los días 21, 22 y 23; y para Mérida por los mixtos de los indicados días 21, 22 y 23.

PRECIO DE LOS BILLETES

Línea de Huelva.

Desde Huelva, San Juan del Puerto y Niebla, 16 pesetas en segunda clase y 10 pesetas en tercera; desde Villarrasa, La Palma del Condado, Villalba del Alcor y Escacena, 14 en segunda y 9 en tercera; desde Carrión de los Céspedes, Huévar, Aznalcázar y Benacazón, 12 en segunda y 8 en tercera; desde Sanlúcar la Mayor, Villanueva del Ariscal, Salteras y Camas, 10 en segunda y 7 en tercera.

Línea de Sevilla.

Desde Sevilla, Brenes, Carmona y Tocina, 8 pesetas en segunda y 6 en tercera; desde Guadajoz y Lora del Río, 6 pesetas 50 céntimos en segunda y 4 en tercera; desde Peñaflores Palma del Río y Hornachuelos, 5 en segunda y 3 en tercera; desde Posadas y Almodóvar, 3'50 en segunda y 2 en tercera.

Línea de Mérida.

Desde Llerena y Casas y Reina, 16 pesetas en segunda y 10 en tercera; desde Fuente del Arco, Guadalcanal y Alanís, 12 en segunda y 8 en tercera; desde Cazalla, Fábrica del Pedroso y Pedroso, 11 en segunda y 7 en tercera; desde Villanueva (Minas) y Villanueva y Alcolea, 8 en segunda y 6 en tercera.

Estos billetes sólo son válidos para los trenes y fechas de los días indicados, y no admitirán á los viajeros más equipaje que el que puedan llevar á la mano, con arreglo á Reglamentación.

Audiencia.—Señalamientos para el día 18.—CRIMINAL.—Sección 1.ª—Secretaría del licenciado Leyva (Salvador).

Antonio Carrera, por lesiones.

Sección 2.ª—Secretaría del Ldo. Delgado Cisneros (Sanlúcar la Mayor).

José de los Reyes, por lesiones.

Sección 3.ª—Secretaría del Ldo. López Pazo (Salvador).

Manuel Domínguez, por hurto.

SALA DE LO CIVIL.

Pendientes.—Secretaría del Ldo. Delgado Cisneros (Utrera).

El Estado, contra D. Pablo Sánchez y otros, sobre reivindicaciones.

Secretaría del Ldo. Delgado (Algeciras).

D.ª Manuela Villalta, contra D. José León, sobre recusación.

Secretaría del Ldo. Ordóñez (Cádiz).

D. Manuel Ortega, contra D. Prudencio Obeso, por cobro de pesetas.

Para hoy 18.—Secretaría del Ldo. Aguilar (Salvador).

D.ª Emilia Pulín, contra D. Cayetano Sanmiguel, sobre limentos.

Ha sido condenado á la pena de cuatro meses de arresto mayor, por la causa que se les seguía por injurias, el director de la *Revista de Tribunales*.

Ha sido absuelto Pedro Sánchez, en la causa que se le seguía por homicidio, por imprudencia temeraria.

DENTRO Y FUERA

En el ministerio de Hacienda han terminado los trabajos referentes al nombramiento del personal que ha de prestar servicio en las nuevas administraciones subalternas.

Los nombramientos se publicarán á fines del mes actual ó primeros del próximo, y prestarán servicio desde 1.º de Julio.

En dicho ministerio se trabaja en la organización del personal que ha de encargarse de la recaudación de contribuciones por cuenta del Estado.

El personal de recaudadores y demás encargados de este servicio tendrá que prestar fianza, y los nombramientos parece que se harán á propuesta de los delegados de Hacienda en provincias.

Coincidiendo con este servicio la supresión de las tesorerías de Hacienda en las provincias, que pasan al Banco de España, es muy posible que una parte de este personal pase á prestar servicio en el de recaudación.

Por la Dirección General de Infantería se ha dirigido á los Capitanes Generales de Distrito una Circular que contiene las disposiciones siguientes.

1.ª Los jefes de los indicados batallones de reserva y de depósito dispondrán de satisfacer á los licenciados las cantidades que hayan ingresado en sus Cajas en concepto de alcances, puesto que tales cantidades han debido conservarse en depósito sin dárseles otro empleo, según se previene en el artículo 5.º de la real orden de 4 de Octubre de 1884. Los señores coroneles jefes de zona vigilarán el cumplimiento de esta disposición.

2.ª Los jefes principales de los cuerpos activos y de reserva ó de depósito remitirán á esta Dirección, en todo el mes próximo, relación nominal de los individuos á quienes se adeudan alcances desde el año económico de 1877-78, hasta la fecha, expresando los motivos, una vez que han sido liquidados los extractos y pagados sus haberes con pequeñas diferencias.

3.ª Para toda clase de anticipos y gastos que no estén comprendidos en las consignaciones que mensualmente libra la administración militar á los batallones de reserva y de depósitos, se solicitará mi autorización, expresando si las cajas cuentan con existencias metálicas bastantes para el gasto que se proponga, con el fin de providenciar en cada caso lo que correspondiere.

Se ha ordenado que las Cámaras oficiales de Comercio empleen papel simple con el solo membrete de la Corporación, tanto en los informes que se les pidan por los centros oficiales, como en las comunicaciones que sostengan con los mismos, siempre que no se trate de solicitudes ó reclamación de gracias ó derechos; que deben usar el timbre móvil de 10 céntimos en los recibos, actas y nombramientos, y que en todos los demás actos deberán atenerse dichas corporaciones á los preceptos contenidos en la vigente ley del timbre del Estado de 31 de diciembre de 1881.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una R. O. disponiendo que la denuncia de la existencia de un mozo comprendido en el artículo 30 de la ley de reclutamiento se haga ante el Ayuntamiento ó Comisión provincial, según se descubra su omisión antes ó después de la rectificación del alistamiento, y dictado varias reglas respecto á la interpretación de dicho artículo y de los 31 y 143 de la misma.

Dentro de poco se celebrará en Málaga un juicio originalísimo.

Un joven de veintiseis años pensaba contraer matrimonio con una linda muchacha del barrio de la Trinidad, después de ser su novio durante dos años. Acordada la fecha de la boda, previo el consentimiento de los padres de la novia, el joven regaló á su prometida una sortija, dos pulseras, dos pendientes y algunas otras cosas por el estilo.

Á lo mejor se arrepiente el novio por haber-

se enamorado nada menos que de una prima hermana de su prometida y deshace el proyecto matrimonial, pretendiendo al mismo tiempo que le devolviera las alhajas que le había regalado, á lo cual se opuso la novia, de acuerdo con su familia.

Por esta causa, y suponiendo que han de ampararle los tribunales de justicia, el mancebo ha resuelto entablar el juicio.

Arrendamientos

Un piso en la calle Rábida n.º 4. Tiene bonitas y buenas habitaciones.

En la tienda de la misma esquina darán razón.

FERRO-CARRILES

Estación de San Bernardo	CORREO.	MIXTO.
Salida para Jerez, Sanlúcar y Cádiz.	3 16 t.	7 15 m.
Llegada de Jerez, Sanlúcar y Cádiz.	10 01 m.	7 27 n.
Salida para Málaga y Granada.	10 02 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4 05 t.	
Salida para Alcalá y Carmona.		6 25 t.
Id. id. id. id.		4 45 t.
Id. sólo hasta Alcalá.		12 15 m.
Id. id. id. id.		9 15 n.
Llegada de Alcalá y Carmona.		10 33 m.
Id. id. id. id.		8 05 n.
Id. sólo de Alcalá.		4 40 m.
Id. id. id. id.		2 45 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		5 20 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		9 30 m.
<b>Estación de la Plaza de Armas</b>		
Salida para Huelva.	4 00 t.	6 40 m.
Llegada de Huelva.	10 06 m.	8 25 n.
Salida para Mérida.	5 50 m.	
Llegada de Mérida.	7 58 n.	
Salida para Córdoba y Madrid.	10 25 m.	8 50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3 15 t.	6 40 m.

El expreso sale de Sevilla los Martes, Jueves y sábados á las 6'15 de la tarde y llega los mismos días á las 9'20 m.

Mayo

SOL.—Sale 4,41 m.—Pónese 7,12 t.  
LUNA.—Cuarto creciente á las 10,50 de la n.

18

1871. La Asamblea francesa rectifica el tratado de paz entre Francia y Alemania.

Viernes

139. San Venancio. 227.  
Imprenta. Rivero 10, Sevilla.

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES

Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 16 de Mayo de 1888.

Hombres. . . . . 4  
Mujeres. . . . . 4  
Párvulos. . . . . 3

Total. . . . . 11

Procedencias.

De Hospitales, 3.—De Casas Expositos, 0.—De la población, 6.

Se han practicado en las Casas de socorro durante las últimas 24 horas, 9 curaciones.

PETRÓLEO

Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca «El León.»)

Cajas de dos latas petróleo refinado superior, á 68 rs.

Id. id. id. id., gasolina, á 00 rs.

Id. id. id. id., «Luz Brillante», á 84.

(Franco estación ó sobre muelle.)

BOLSA DE MADRID

Octización oficial.—15 de Mayo.

Perpetuo interior al 4 por 100. —68.85  
Perpetuo exterior. . . . . 70.40  
Amortizable al 4 por 100. . . . . 85.50  
Billetes hipotecarios de Cuba. 100.60  
Banco de España. . . . . 411.00  
Compañía de Tabacos. . . . . 105.00

CAMBIOS.—Londres, 90 d. f. 25.12  
" París 8 días vista. . . . . 1.80

MERCADO DE LONDRES

TELEGRAMA.—Londres, 16 Mayo.

Cobre.—Barras Chile. L 83 „ „  
Id.—Cáscara ordinaria. „ „ 14 6

Estaño inglés.—Lingotes „ 95 „ „  
Plomo español. . . . . 12 5 „ „

Antimonio. . . . . 45 „ „  
Hierro escocés Warrants „ 37 „ „

Acciones Rio-Tinto „ 20 3 9  
Idem Tharsis „ 5 2 6

MATADERO

Sevilla 17 de Mayo de 1888.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.
Reses.	60	9174	1,10 á 1,25	1,50
Terneras	5	9174	0,00 á 0,88	1,80
Carneros	50	538	0,00 á 0,80	1,08
Machos.			»	1,36
Ovejas.	45	460	»	1,00
Cabras.			»	1,25

ACEITE

PRECIOS en la Calzada.—17 de Mayo.

Entrada.	Precio
Reales.—Arb.	
Entrada de ayer arb	500
Viejo á depósito „	39 á 41 3/4
Nuevo á idem „	2500 00 á 00 0/0
Endeble á idem „	00 0/0
Entrada de hoy „	000

CEREALES

sobre Muelle

Trigos fuertes del País.	52 á 53
Id. extremeños.	52 á 53
Id. mezclilla id. id.	51 á 52
Id. blanquillo caudal.	47 á 48
Id. piche ó barbilla.	42 á 44
Id. blanco pelón.	43 á 44
Id. tremés.	42 á 44
Id. extranjeros.	„ á „
Cebada del país.	21 á 22
Id. navegada.	20 á 21
Avena negra.	18 á 19
Id. rubia id.	17 á 18
Alverjones.	35 á 37
Maíz.	34 á 34 1/2
Alpiste.	46 á 49
Garbanzos gordos.	70 á 95
Id. menudos á medianos.	56 á 68
Id. gordos tiernos.	96 á 144
Altramuzes.	23 á 24
Habas menudas.	31 á 33
Id. mazaganas.	29 á 30
Id. tarragonas.	37 á 37

PRECIOS corrientes EN Sevilla

EN Sevilla

Rvn.

52 á 53

52 á 53

51 á 52

47 á 48

42 á 44

43 á 44

42 á 44

„ á „

21 á 22

20 á 21

18 á 19

17 á 18

35 á 37

34 á 34 1/2

46 á 49

70 á 95

56 á 68

96 á 144

23 á 24

31 á 33

29 á 30

37 á 37

CARBON DE ORUJO

Sobre el muelle ó ferro-carril, qq. 4.50  
Para el consumo, á domicilio. » 5.00  
Ciseco de orujo, por mayor. » 3.00  
A domicilio. . . . . » 3.50

JABONES SOBRE MUELLE

BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 á 30 rs. arb.  
Id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb.  
VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 reales arb.  
Id. 2.ª, 22 á 23 rs. arb.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Recogidas en la Universidad en el día de ayer

Barómetro: presión máxima. 760.1  
Termómetro: al sol, id. . . . . 45.6  
Id. á la sombra, id. . . . . 33.0  
Pluviómetro. . . . . 000.  
T. m. . . . . 15.2

semblante, cruzaba los brazos sobre el antepecho, inclinaba el cuerpo hacia adelante, enviaba á los artistas la caricia de sus miradas simpáticas y sonrientes, y volviendo la cara hacia la sala, orgulloso, como diciendo al público: «Qué tal!» él era el primero en batir palmas.

cina, mientras resuelto á no dejar pasar la ocasión que de suyo se le brindaba, adelantaba su pierna hasta rozar primero, hasta oprimir después la pierna de la prima-donna, que ella no retiró.

Sin embargo, la conversación había empezado á animarse, haciéndose general.

Se habló, naturalmente, de teatros y de artistas. Todos eran malos, detestables, infames, con excepción de los presentes.

Guadagno se proclamó sencillamente el primer tenor del siglo.

Solari, muy formal, aseguró que él había tenido el talento de reunir la flor y nata de los cantores.

La Scala y Colón eran hoy las dos primeras escenas líricas del orbe; Buenos Aires, el Petersburgo del arte musical.

Los elogios se prodigaban, los parabienes se cruzaban.

Se insistió acerca del éxito soberbio

Andrés, sin detenerse en aquella muda escena, sin que se le ocurriese sospechar siquiera las impresiones que agitaban á su vis-a-vis, tranquilamente había empezado á tomar unas cucharadas de caldo.

De pronto sintió que un pie tocaba el suyo, como solicitando su atención. La Amorini, inclinada, murmuraba disimulando sus palabras:

—«Observe á la Machi, sufre, la rabia la devora.

—«Sufré!... por qué,» preguntó Andrés del todo ageno á las pequeñas miserias de aquella guerra entre mujeres.

«Por qué?»

Nada más que porque Vd. ha tenido la fineza de ser galante conmigo y ella, la pobre, no ha recibido ni una flor.

Porque es así no más, porque es mala y porque me odia.

—«Sí?» repuso él maquinalmente, distraído por el expresivo avance de su ve-

Hubo cena después de la función celebrando el triunfo.

En la sala de uno de los departamentos del primer piso, ocupado por la diva en el Hotel de la Paz, una mesa largamente servida había sido preparada.

La coaba de los muebles y la pana mordoré, las cortinas ajadas de un blanco sospechoso, las cenefas polvorientas, la luna turbia de los espejos, el reloj y los candelabros de zinc, los paños de crochét, la alfombra sucia y escupidá, todo

# SECCION DE ANUNCIOS

## DESPACHO Y FÁBRICA DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y HERM.º

Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y Cuna, 57, Sevilla

Especialidad en calzados para niños. Fuertes para diario. Elegantes para vestir. Gran surtido y diversidad en clases para señoras y caballeros. Ventas al por mayor y menor

## LA CATALANA

Fundición de Hierro, construcción de Maquinarias y Taller de Cerrajería

## EUSTASIO OÑÓS

Afrazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaen, Portillo de S. Gerónimo

SE CONSTRUYEN prensas para Aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir, movidas al vapor, por caballerías ó por hombres.

Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y fardería.

Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristaleras, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

## EL PENSAMIENTO

MODAS

GÉNOVA 15, SEVILLA

## MARIA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

Disponibile

## IMPRENTA

Y

## TALLERES DE ENCUADERNACION

Conde de Benomar, 2 (antes Aire).

En este Establecimiento se hacen todas las obras de trabajos tipográficos, de litografía y encuadernación, á precios económicos.

## Obrador de Calzados

DE

## Antonio Ocaña

Plaza del Salvador. n.º 8,

SEVILLA

## MANUEL JOSÉ DE LA CORTE

Guarnicionero.

S. PABLO 49, SEVILLA

## EL ENCANTE

Gran Bazar de Juguetes y Baratijs

## DE JOSÉ PICÓ

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200.000 juguetes y baratijs,

A real y medio pieza.

Inmense surtido en Quincalla, Bisutería, ferreteria, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.

—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de 7 de la mañana á 11 de la noche; los domingos y días festivos hasta las 3 de la tarde.

CERRAJERIA, 33, SEVILLA

PLAZA DE S. FRANCISCO 8 Y 9

## Vinos de Valdepeñas,

propios para mesa, á 2 reales botella, por cuenta del cosechero.

Plaza de San Francisco 8 y 9

Disponibile

## JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida, ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse.

R. J. Chavarri, Atocha 27.—Madrid.

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Eoija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

## DESPACHO DE ARMAS de Victorio Oregui,

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88

## GRAN BAZAR DE SASTRERIA de Pantaleoni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite en este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de éstos para niños, de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurin, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir, en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SERPES, 97.—SEVILLA

Lampistería de  
**Fort y Ca.**  
3 Torrejon 3.-Sevilla



Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros, etc. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

Disponibile

# GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

ESTABLECIDOS EN LA CALLE RIVERO (ANTES LIMONES) NÚM. 10

— 116 —

ese tren inconexo y charro de ajuar de hotel, hasta el papel desteñido, desprendiéndose de las paredes por las esquinas, arriba, parecían afectar un aire alegre de fiesta en la profusa iluminación de la vasta pieza.

El lugar de honor había sido destinado para Andrés.

A la izquierda de la Amorini se sentaba el empresario.

En frente, á uno y otro lado del marido, la soprano ligero y la Machi.

Venían después, *pèle-mèle*, Grassi, los demás artistas de la compañía y algunos italianos amigos de Solari.

El obsequio ofrecido por Andrés á la Amorini, expuesto en una de las cibece-ras del salón, monopolizaba las miradas, fué, durante los primeros momentos, el tema obligado de la conversación.

Sobre un simple pie de boj, una cinta volante de violetas. En medio, las iniciales de la artista. Las letras eran de came-

— 117 —

lias blancas; los puntos, dos enormes solitarios de brillantes.

Gorrini, placentero, explicaba, insistía en alta voz sobre los detalles, elogiaba el exquisito gusto de Andrés; los hombres y las mujeres contemplaban atraídos.

La Machi sobre todo, seducida, subyugada, como si la fuerza de un misterioso imán irresistiblemente determinara el movimiento de sus ojos, sólo los apartaba de las piedras para fijarlos sobre Andrés.

En la expresión absorta de su rostro, algo como un mal encubierto reflejo de celos y de envidia parecía asomar.

El fuego de su mirada negra se velaba por momentos, su boca, malamente contraída en una tiesura de los labios, en vano se esforzaba por mostrarse risueña y complacida.

Y las piedras brillaban como dos pedazos del sol entrando por el agujero de una llave...

— 120 —

del estreno, bebiéndose á él muchas copas de Champagne.

La interpretación del papel de Aida fué objeto, por parte de los amigos italianos, de felicitaciones ardientes y entusiastas, que la Amorini, indolentemente apoyada al respaldar de su silla, se dignaba acoger en una benévola sonrisa de satisfacción en los labios.

El intenso sacudimiento nervioso de una noche de debut, el natural sentimiento de orgullo por el triunfo alcanzado, acaso, la presencia de un hombre como Andrés, despertando todos sus secretos instintos de mujer en esos momentos de dulce y profunda lasitud que siguen al lleno de las grandes aspiraciones, daban á su semblante, á su actitud, á los movimientos blandos de su cuerpo, un exquisito sabor sensual.

Algo como el acre y estimulante aroma de las flores manoseadas se desprendía de toda su persona.

— 113 —

«Deje de estarse aflijendo antes de tiempo, hombre... mire que es maua vd...»

Ahora viene la romanza, espérese, puede que estalle la bomba.»

En efecto, al terminar Aida su frase: «*nimú pietá del mio martir!*» el teatro entero, como sacudido por la descarga de una pila, rompió en aplausos estruendosos, prolongados, repetidos.

Varias veces la primadonna fué aclamada:

«No le dije! si el público suele ser como mancarón bichoco; lo que necesita es que se le calienten las macetas.»

«Vamos á ver nosotros también, ché, yo me entusiasmo!» y relampagueándole los ojos, el empresario, loco de alegría, corrió á su palco.

Durante los pasajes de efecto, se mostraba muy ufano. Mientras se cantaba el tercer acto, fué y ocupó la silla del medio.

Abierta y plácida la expresión de su